



Gobierno Regional Ica



Resolución Gerencial Regional Nº 0083-2019-GORE-ICA/GRAF

Ica, 24 MAYO 2019

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al C.P.C. DIONICIO MARINO CASTAÑEDA ROJAS como nuevo responsable TITULAR y al C.P.C. EVARISTO LUCIANO CARPIO FIGUEROA como nuevo responsable SUPLENTE, de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora Nº 1052 – Hospital Regional de Ica, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondientes, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Gerencial Regional Nº 0051-2019-GORE-ICA/GRAF, del 12 de Abril de 2019.

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora 1052 – Hospital Regional de Ica, el C.P.C. DIONICIO MARINO CASTAÑEDA ROJAS, quien se desempeña en el cargo de Director de la Oficina Ejecutiva de Administración, designado mediante R.D. Nº 367-2019-HRI/DE; y el C.P.C. EVARISTO LUCIANO CARPIO FIGUEROA, quien se desempeña en el cargo de Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, designado mediante R.D. Nº 380-2019-HRI/DE del Hospital Regional de Ica.

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el reporte de Anexo "Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" de fecha 24 de Mayo de 2019, que detalla a los titulares y suplentes responsables para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora Nº 1052 – Hospital Regional de Ica, el mismo que forma parte integrante de la presente resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE y ARCHIVASE.

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P.C. CARLOS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
GERENTE REGIONAL

